



Política de Huella de Carbono

Dirección Sostenibilidad e Innovación

	POLÍTICA DE HUELLA DE CARBONO	Código:	DSI-PA-002
		Fecha de Emisión:	12/10/2021
	DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 2 de 4

Contenido

1.	POLÍTICA DE HUELLA DE CARBONO	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE	3
4.	DIRECTRICES EN GESTIÓN ENERGÉTICA.....	3
5.	IMPLEMENTACIÓN	4
6.	ENTRADA EN VIGOR	4

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
Mauricio Franco Gestor Ambiental	Edgar Salas Director de Sostenibilidad e Innovación	Unidad de Evaluación Interna	Comisión de Planificación Institucional

	POLÍTICA DE HUELLA DE CARBONO	Código:	DSI-PA-002
		Fecha de Emisión:	12/10/2021
	DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 3 de 4

1. Política de Huella de Carbono

La Universidad Tecnológica ECOTEC consciente del cambio climático y sus efectos, se compromete a:

- Gestionar y reducir las emisiones de CO2 por las que es responsable, con un enfoque integral en los 3 alcances de emisión de gas efecto invernadero (directas, indirectas y otras), siendo la finalidad la carbono neutralidad.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos relacionados con gestión de huella de carbono,
- Asegurar la disponibilidad de la información de la huella de carbono de las instalaciones,
- Proponer diseños para mejorar el desempeño de la universidad relacionado con la generación de gases de efecto invernadero y
- Promover la mejora continua del sistema de gestión de huella de carbono.

2. Objetivo

Desarrollar los principios de gestión ambiental en materia de emisiones de gases de efecto invernadero. Esta Política proporciona un marco común de referencia para el establecimiento de objetivos y el emprendimiento de acciones en base al compromiso de ECOTEC de gestionar y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero hacia la carbono neutralidad.

3. Ámbito de Aplicación y Alcance

La política de huella de carbono es de aplicación a todas las instalaciones de la ECOTEC: Samborondón, Vía la Costa y Juan Tanca Marengo.

4. Directrices de Gestión

Todos los centros de trabajo de la Universidad Tecnológica ECOTEC se comprometen a:

1. Aplicar la mejora continua del sistema para gestión de huella de carbono en toda la Compañía, mediante la evaluación sistemática del desempeño.
2. Fijar objetivos de reducción de emisiones de gases efecto invernadero en la universidad y local, y dotar los recursos necesarios para su consecución.
3. Avanzar en el uso de energía proveniente de fuentes renovables no contaminantes.
4. Establecer estándares comunes de gestión de huella de carbono, compartir las mejores prácticas e implementar de forma paulatina sistemas de gestión que

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
Mauricio Franco Gestor Ambiental	Edgar Salas Director de Sostenibilidad e Innovación	Unidad de Evaluación Interna	Comisión de Planificación Institucional

	POLÍTICA DE HUELLA DE CARBONO	Código:	DSI-PA-002
		Fecha de Emisión:	12/10/2021
	DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 4 de 4

contribuyan a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y optimicen la eficiencia de los procesos.

5. Velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de huella de carbono y otros compromisos que la organización suscriba.
6. Comunicar esta política y el desempeño en huella de carbono de la Compañía.
7. Colaborar con otras entidades en pro de una economía baja en carbono, por ejemplo, a través del intercambio de prácticas con la industria.
8. Promover una mayor sensibilización y compromiso en torno a la huella de carbono y gases de efecto invernadero.

5. Implementación

La Dirección de Sostenibilidad e Innovación junto con las áreas pertinentes de la Universidad Tecnológica ECOTEC se encargará de liderar la implementación de estas Directrices.

6. Entrada en Vigor

La presente norma entrará en vigor tras su aprobación por la máxima autoridad institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
Mauricio Franco Gestor Ambiental	Edgar Salas Director de Sostenibilidad e Innovación	Unidad de Evaluación Interna	Comisión de Planificación Institucional